

# Esplendor y decadencia del Imperio Español: El Siglo de Oro

## Temas de introducción

1. En este capítulo veremos que uno de los intereses de la Corona española durante el siglo XVII fue la expansión y defensa del cristianismo católico en el mundo. ¿Sabes de algún gobierno que intente hoy extender sus valores ideológicos, culturales o religiosos más allá de sus fronteras?
2. Las guerras de religión fueron una constante en la historia española y europea durante el periodo estudiado en este capítulo y enfrentaron a católicos contra protestantes y a cristianos contra musulmanes. ¿Crees que este tipo de guerra puede ocurrir en el siglo XXI? ¿Por qué o por qué no?
3. Los pioneros del Mayflower rechazaron los valores y la ideología de la nobleza europea. ¿Cuáles crees que fueron esos valores? ¿Por qué crees que los rechazaron?
4. Durante los siglos XVI y XVII la cultura y las artes en España vivieron un momento de esplendor llamado Siglo de Oro. ¿Crees que la cultura norteamericana ha pasado o está pasando por otro *siglo de oro*?
5. ¿Qué te sugiere el término *Barroco* (en inglés, *Baroque*)? ¿Lo has visto alguna vez utilizado en la lengua inglesa?

## 1 Felipe II: La hegemonía española (1556–1598)

Tras la abdicación de Carlos I en 1556 accedió al trono su hijo Felipe II, un rey ya nacido en la península que heredó de su padre la Corona de España, los reinos italianos de Nápoles, Sicilia y Cerdeña, las colonias de América, varias ciudades del norte de África, los Países Bajos, la Borgoña y Milán. Aunque la responsabilidad del gobierno del Imperio Germánico quedó en manos de Fernando —el hermano de Carlos I— las posesiones de Felipe II continuaron aumentando en extensión, fundamentalmente por la expansión de las colonias americanas y porque su matrimonio con la heredera de Portugal (1580) añadió al imperio las enormes posesiones de la Corona portuguesa en Asia, África y el Brasil.

El reinado de Felipe II tuvo dos objetivos claros: el control de la mayor cantidad posible de territorios unificados bajo la religión católica y el mantenimiento del prestigio internacional de España. A esas empresas dedicó sus políticas económica, militar, diplomática y matrimonial, que estuvieron guiadas por una mezcla —a veces no muy coherente— de ideas religiosas y de necesidades políticas y militares. Como su padre, Felipe II no mantuvo buenas relaciones con Roma. Sucesivos papas instigaron guerras para expulsar a los españoles de Nápoles, criticaron la política de coexistencia con el Imperio Turco tras la batalla de Lepanto, apoyaron al rival de España en la pugna por el trono de Portugal, condenaron las intervenciones del rey español en



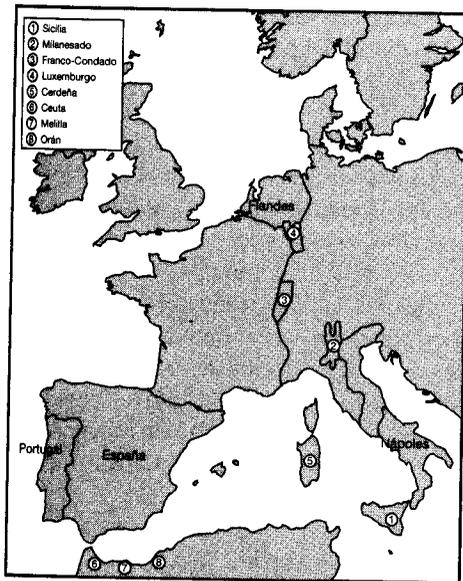
Felipe II (Antonio Mor)

las guerras de religión francesas y exigieron la inmediata invasión de la Inglaterra protestante. Las tensiones fueron tan graves que Felipe II, el defensor militar del catolicismo en Europa, estuvo a punto de ser excomulgado.

El enorme poder y las ambiciones territoriales de Felipe II pronto le valieron el recelo y el resentimiento de muchos y poderosos enemigos, cuya oposición determinó las líneas de actuación de su política exterior. Algunos de los frentes que habían sido especialmente conflictivos durante el reinado de Carlos I dejaron de ser problemáticos. Tal fue el caso de los estados alemanes —que se desvincularon de la Corona española al quedar el Imperio Germánico en manos de Fernando I de Habsburgo— y de Italia, donde un tratado firmado en 1559 confirmó la soberanía española sobre Sicilia, Cerdeña, Nápoles y Milán. Otros frentes, como la lucha contra los turcos en el Mediterráneo y los conflictos con Francia, continuaron abiertos, y otros más, como la rebelión de Flandes y la enemistad de Inglaterra, se añadieron a la lista de asuntos por resolver.

Los historiadores distinguen dos etapas en la política exterior de Felipe II. La primera de ellas (entre los años 1556 y 1579) se caracterizó por ser un periodo de relativa paz con Francia —a pesar de lo cual en 1559 las tropas españolas llegaron a entrar en París— y de neutralidad con Inglaterra —Felipe II se casó con María Tudor y fue rey consorte de este país entre 1554 y 1558. Ello le permitió concentrar su atención en la creciente amenaza otomana en el Mediterráneo. En este último frente, las flotas española, veneciana y maltesa obtuvieron una victoria importante sobre los turcos en la batalla de Lepanto (1571). Esta batalla alejó el peligro otomano de la Europa cristiana durante unos cincuenta años, pero no logró resolver el problema de manera definitiva, por lo que el Mediterráneo pasó a ser el escenario de una peligrosa coexistencia armada de cristianos y turcos.

La segunda etapa (1579–1598) se caracterizó por la expansión imperialista española y el desplazamiento del interés estratégico y militar del Mediterráneo al Atlántico. En la península, se produjo la incorporación de Portugal que requirió, además del matrimonio del rey con la princesa heredera, el envío de un poderoso ejército para defender los derechos de Felipe II al trono. En el exterior, la subida al trono de Inglaterra de Isabel I —tras la muerte de la católica María I Tudor, esposa de Felipe II— marcó el comienzo de una época caracterizada por el deterioro progresivo de la amistad que había unido a España con aquel país. El fuerte avance del protestantismo impulsado por Isabel I, su apoyo a los rebeldes holandeses, los continuos ataques de los piratas ingleses contra el tráfico naval con América, la ejecución de la reina católica de Escocia María Estuardo y la creciente rivalidad comercial y militar de España e Inglaterra en el Atlántico provocaron la confrontación entre ambos países. A un periodo de tensiones crecientes siguió (a partir de 1584) otro de guerra abierta. En 1588 el rey español envió una poderosa *Armada* contra Inglaterra —130 barcos y 22.000 hombres— que acabó sufriendo una espectacular derrota que significó el final de las ambiciones imperiales españolas en el Atlántico Norte. Felipe II no fue capaz de dar una solución definitiva a la rivalidad entre ambos países, que continuaría siendo un problema para la diplomacia española durante los próximos doscientos años. La Corona



El imperio de Felipe II en Europa

española tuvo que enfrentarse también a las constantes rebeliones de los Países Bajos, cuyos habitantes no querían aceptar el mandato de un rey extranjero y católico. Las campañas de Flandes tuvieron un alto costo humano y económico. Al final del reinado, y tras varios periodos de levantamientos, represiones y treguas, este conflicto continuaba también abierto. Mientras tanto, la expansión española por América seguía progresando desde la Florida a la Tierra del Fuego.

A pesar de los problemas con el papado, Francia, Inglaterra y el Imperio Turco, Felipe II consiguió una gran parte de sus objetivos internacionales. Entre las muchas e importantes consecuencias históricas de su política imperial destacaron: la contención en Europa central del avance del protestantismo, la reestructuración de la Iglesia católica, el impulso a la Contrarreforma, el freno al Islam turco en el mediterráneo, la extensión del cristianismo y de la lengua castellana por las Américas y puntos de África y Asia

y la expansión por Europa de las modas artísticas y las costumbres de la cultura española.

En el interior de España, se vivió un largo periodo de paz sólo interrumpido por la rebelión de los moriscos en las Alpujarras y por la crisis constitucional aragonesa, que requirieron la intervención de los ejércitos del rey. Aparte de algunas conspiraciones palaciegas —como el encarcelamiento y muerte de Carlos, el hijo primogénito de Felipe II— los problemas de orden público más importantes de la época fueron los constantes ataques de los corsarios musulmanes a las costas, la pervivencia del bandolerismo en algunas zonas y varios episodios de violencia nobiliaria en Cataluña y de agitación social en Aragón.

Durante la segunda mitad del reinado de Felipe II apareció en España un clima social de sospecha que veía potenciales amenazas contra el imperio y la fe en algunos grupos sociales del interior de la península y en la penetración de ciertas ideas consideradas como antiespañolas (protestantismo, erasmismo, iluminismo). Para frenar estas amenazas, el gobierno tomó una serie de medidas encaminadas a aislar España de la influencia de dichas ideas —como la prohibición a los españoles de asistir a universidades extranjeras— y reforzó el poder de la *Inquisición*, que comenzó a ejercer las funciones de una verdadera policía política y a ocuparse de la depuración de disidentes. La posible conexión de la minoría morisca del interior de la península con el Imperio Turco la convirtió en sospechosa de traición. Por ello se prohibió el uso de la lengua árabe, lo que provocó la ya mencionada rebelión de las Alpujarras (1568–1571), que fue duramente reprimida. La cuestión morisca terminó cuarenta años después —y ya bajo el reinado de Felipe III— con la orden de expulsión definitiva de esta minoría.

El control y la administración de un imperio tan extenso como el de Felipe II hizo necesaria la creación de una poderosa burocracia y el reforzamiento de una institución —la monarquía— con autoridad sobre todos los estados que formaban el imperio. Durante la

época de los Austrias se perfeccionaron y extendieron los instrumentos del absolutismo monárquico heredados de los Reyes Católicos. El control del poder se centralizó cada vez más en la monarquía, que extendió las competencias de los Consejos, los secretarios, los virreyes y los corregidores y limitó el poder de las Cortes locales, convirtiéndose poco a poco en el centro donde se tomaban decisiones que afectaban a todos los antiguos reinos. Al mismo tiempo, se crearon nuevos organismos para adaptar el gobierno a las necesidades de la época, como las *Secretarías de Estado*, las *Cancillerías* y las *Audiencias*. Los Consejos se dividieron en territoriales y temáticos. Los primeros —los Consejos de Aragón, Indias, Italia, Portugal, Flandes, Castilla— como su nombre indica, se ocupaban de la administración de un territorio y se celebraban (con la excepción del de Navarra) no en sus territorios sino en la Corte central. Los segundos —Consejos de Inquisición, Órdenes, Cruzada, Guerra, Estado y Hacienda— tomaban decisiones relacionadas con aspectos particulares del gobierno. La multiplicidad de órganos administrativos y políticos potenció la figura de los secretarios, hombres de confianza del rey especializados en asuntos particulares que agilizaban la toma de decisiones y aconsejaban al monarca.

A pesar de que el emperador hizo todo lo posible por extender el poder de la monarquía y las leyes y costumbres castellanas a todos los territorios del imperio, algunas zonas (como el reino de Aragón, por ejemplo) mantuvieron —aunque algo disminuidos— sus Cortes, derechos y privilegios autonómicos. Las principales víctimas del proceso centralizador fueron, sorprendentemente, las *Cortes de Castilla*, que perdieron poder frente al nuevo gobierno de Madrid. A pesar de ello, la importancia demográfica, económica y cultural de Castilla siguió siendo muy grande, como también lo fue su contribución económica al tesoro nacional. Los enormes impuestos pagados por la agricultura y la ganadería castellanas sostuvieron una parte importante del imperio y del ejército y contribuyeron, sin duda, a la posterior ruina de esta región.

## 2 La economía imperial y la plata de América

El siglo XVI fue una época de expansión económica general en casi toda Europa. En España, el crecimiento económico y demográfico que caracterizó el periodo de los Reyes Católicos continuó durante casi todo este siglo. A las fuentes tradicionales de riqueza —la agricultura y la lana de Castilla— se unieron otras nuevas posibilidades por la coyuntura política de la época: la llegada de la plata de Méjico y Perú y la creciente demanda de productos españoles en las colonias. España tuvo, durante varias décadas, la posibilidad de extender la prosperidad a todas las clases sociales y de convertirse en la primera gran potencia capitalista mundial. Sin embargo no ocurrió así, y la Corona española pasó por épocas de verdadera crisis económica que obligaron al rey a pedir dinero a la Iglesia o a banqueros extranjeros y a obtener ingresos extraordinarios vendiendo tierras de uso común a ciudadanos privados —perjudicando a los campesinos más pobres para quienes esas tierras constituían la principal fuente de subsistencia. Felipe II tuvo que declarar la bancarrota en tres ocasiones, siendo la más grave la segunda (1575), que terminó con la prosperidad de las ciudades del norte de España —Santander, Burgos, Bilbao— y de su rico comercio con los Países Bajos. Aunque la economía española resistió —gracias a las buenas cosechas y a la plata americana— hasta mediados del siglo XVI, a finales del reinado de Felipe II comenzaron a aparecer los primeros síntomas de lo que acabaría convirtiéndose en una profunda depresión económica.

¿SABÍAS QUE...?

### MONASTERIO/PALACIO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

El monumento histórico más impresionante de todos los encargados por los monarcas españoles es el *Monasterio/Palacio de San Lorenzo*, situado en la pequeña ciudad castellana de El Escorial y construido entre 1563 y 1584 para celebrar la victoria sobre los franceses en la *Batalla de San Quintín*. Su diseño fue responsabilidad de Juan Bautista de Toledo, arquitecto que murió antes de la finalización de la obra, por lo que ésta fue terminada por Juan de Herrera.

El hecho de que El Escorial fuera al mismo tiempo palacio real de Felipe II y monasterio religioso dice mucho del temperamento y las prioridades ideológicas del emperador y de la España de su época. Los 50 kilómetros que lo separan de Madrid y su ubicación entre montañas han contribuido a crear un halo de misterio en torno a la figura del hombre más poderoso del siglo XVI. Tradicionalmente, este



Monasterio/Palacio de El Escorial

gran conjunto monumental ha sido mencionado como ejemplo del contraste entre la sensualidad estética de la monarquía francesa —y su Palacio de Versalles— y la austeridad y sobriedad de la española. A pesar de esta sobriedad, *San Lorenzo de El Escorial* no careció de lujo y sofisticación; en su construcción y en su decoración encontramos el mejor arte, la mejor arquitectura y la mejor pintura de la época. El diseño exterior e interior —muros sólidos y desnudos, líneas rectas, largos pasillos y cuartos austeros— contrastan con la exuberante belleza de sus cuadros, esculturas y espectaculares panteones. La disposición de los edificios, su seca elegancia y el ambiente frío y claro de la sierra que lo rodea causan un efecto de silencio místico, de soledad y de seriedad que impactan intensamente en el visitante.

Este conjunto monumental tiene forma rectangular y consta de tres edificios y seis partes diferenciadas: el monasterio, el palacio del rey, la basílica, la sala de las batallas, el panteón de la dinastía y la biblioteca. Para dar una idea de sus dimensiones basta mencionar que cuenta con 86 escaleras, 87 fuentes, 2.675 ventanas, 1.200 puertas y 1.600 pinturas. Entre los artistas representados hoy en el edificio se encuentran los escultores italianos del Barroco Cellini y Bernini y los pintores españoles El Greco y Velázquez.

La visita al dormitorio de Felipe II, desde donde seguía los oficios religiosos a través de una ventana que comunicaba con la iglesia, impresiona al visitante moderno por la sencillez de la decoración y la sobria elegancia de la estética castellana del momento. Desde un cuarto relativamente pequeño y decorado muy modestamente, Felipe II controlaba los destinos del mayor imperio conocido hasta su época.

Los historiadores de la economía han estudiado con detalle las variadas razones por las que el poder político, militar y cultural del Imperio Español no llegó a hacer del país una potencia económica estable, y han ofrecido las siguientes explicaciones de su declive económico.

### **Falta de visión capitalista debido a prejuicios culturales y religiosos**

La obsesión por la pureza religiosa y la tendencia aristocratizante de la sociedad tuvieron efectos muy negativos para la economía. La Iglesia española mantuvo durante toda la época una actitud hostil contra los préstamos con interés que ya no existía en ningún otro país europeo. El tradicional desprecio —cuando no condena abierta— de la Iglesia católica por las actividades financieras y el comercio hizo que estas profesiones se relacionaran con gentes sin *limpieza de sangre* y creó una mentalidad anticapitalista en el pueblo. La Corona, sin embargo, nunca tuvo escrúpulos morales para utilizar los servicios de banqueros a los que pagaba intereses altísimos. La máxima aspiración de las clases medias, por otra parte, no fue nunca la inversión de dinero ni la participación en los negocios sino la aristocratización mediante la adquisición de tierras, caballos y arte que les permitieran vivir de las rentas del trabajo ajeno, y por ello descuidaron las inversiones productivas. Ocupado con la explotación de los territorios de ultramar, el gobierno español dejó en manos de otros europeos la producción y exportación a América de productos manufacturados, perdiendo así una oportunidad histórica para desarrollar una industria y un comercio estables.

El ambiente social de aristocracia y privilegio permitió la continuación de la práctica que liberaba a la Iglesia —la institución más rica del país— y a la nobleza del pago de impuestos. La obsesión por la unidad religiosa, por otra parte, justificó un constante acoso a los moriscos —excelentes agricultores sin cuya ayuda no era posible mantener algunos cultivos y sistemas de riego— que, como ya se ha mencionado, acabó con su expulsión algunos años después. El destierro de las minorías judía y morisca tuvo, a largo plazo, consecuencias muy negativas para la economía española.

La actitud cultural contra los préstamos, la banca y las finanzas, el espíritu aristocrático de la sociedad y el integrismo religioso dificultaron, entonces, la aparición de un capitalismo local e incrementaron la dependencia exterior de la economía.

### **Excesiva presión fiscal sobre Castilla en beneficio del resto de los reinos**

La localización de la capital en Castilla —sucesivamente en Valladolid, Toledo y Madrid— perjudicó a esta región, que pasó de ser la más rica de España a convertirse en una de las más pobres. La presión fiscal del imperio recayó principalmente en este reino, cuyos impuestos contribuían más que los de ningún otro a los ingresos públicos. Los reinos de Aragón, Cataluña, Sicilia y Nápoles gozaron de privilegios locales que no sólo protegían su autonomía política sino que también les garantizaban beneficios y protecciones fiscales importantes. El aumento de los gastos obligó a Felipe II a incrementar constantemente los impuestos sobre los castellanos. Las Cortes de Castilla, por otro lado, nunca negaron al emperador el acceso a los recursos económicos necesarios para financiar los grandes gastos militares, y este reino acabó, por ello, pagando un precio muy alto por su influencia cultural, política y lingüística.

### **Falta de un banco central que organizara los gastos y los ingresos del Estado**

La burocracia imperial y la política militarista de la Corona necesitaban de una organización centralizada que pusiera orden en la enorme cantidad de gastos y de ingresos del reino. La ausencia de tal institución obligó a los reyes españoles a recurrir a los banqueros portugueses, italianos y alemanes, de quienes obtenían préstamos con intereses muy altos.

¿SABÍAS QUE...?

**LA RUINA DE CASTILLA**

*Miré los muros de la patria mía  
si un tiempo claros, hoy desvanecidos  
de la carrera de la edad cansados*

*Francisco de Quevedo*

La epidemia de peste de 1599 marcó con siniestra precisión el cambio de fortuna de las regiones del centro de España que se produjo entre los siglos XVI y XVII. Aunque dicha epidemia afectó a toda la península, sus efectos potenciaron la acción de otros muchos factores que hicieron que Castilla la Vieja, Castilla la Nueva y el antiguo reino de León entraran en una decadencia económica y demográfica irreversible. Aunque hubo algunos periodos de relativa mejora, la prosperidad de la Castilla del siglo XV nunca se repetiría.

Las circunstancias que contribuyeron a la ruina castellana fueron muchas. Durante la segunda década del siglo XVII se hizo evidente que las fábricas textiles de Valladolid y Segovia ya no podían competir con las del norte de Europa, que ofrecían productos mucho más baratos. Los comerciantes de las costas del norte y el sur de España, cansados

de pagar tantos aranceles e impuestos sobre el comercio interior, decidieron incrementar sus negocios con Inglaterra y con Europa, al tiempo que concentraban su atención en las colonias americanas. Por otra parte, el viejo y poderoso grupo de influencia de *la Mesta* volvió a conseguir (en 1633), importantes privilegios traducidos en nuevas prohibiciones a los agricultores castellanos. Cansados de trabajar los mismos campos, cada día menos productivos, y de pagar enormes impuestos para financiar la política imperial, los campesinos castellanos marchaban a Sevilla a esperar su turno para emigrar a América o pasaban a engrosar las órdenes religiosas, cuando no a dedicarse al bandolerismo o a la delincuencia.

La crisis fue de tales dimensiones que en cincuenta años —entre 1600 y 1650— Castilla perdió entre el 15% y el 20% de su población. Tras el castigo de la segunda gran peste del siglo (1648-1653) la periferia peninsular inició una recuperación económica y demográfica; Castilla, en cambio, quedó definitivamente convertida en una región económica y socialmente marginada.

El oro y la plata de América —que llegaron a financiar una quinta parte de todos los gastos públicos— estaban ya gastados cuando llegaban a la *Casa de Contratación* de Sevilla, pasando casi directamente a manos de los banqueros extranjeros.

La mayoría de los grandes gastos del Estado, por otro lado, eran improductivos —sueldos de los *Tercios* en Europa, burocracia administrativa y construcción de nuevos palacios— con lo que no contribuyeron a la generación de riqueza.

**Excesiva importancia de *La Mesta* de Castilla**

La Mesta era una organización de ganaderos que se ocupaba de la explotación de la ganadería trashumante —es decir, de grandes rebaños de ovejas que se trasladaban por toda la península en busca de los mejores pastos— y que alcanzó un auge y un poder extraordinarios durante los primeros años del reinado de Carlos I. La facilidad con la que el ganado podía ser controlado en las aduanas interiores convirtió a la Mesta en una de las fuentes de impuestos más seguras y fiables para la Corona que, con el propósito de garantizar estos ingresos, concedió a esta organización privilegios especiales. La Mesta

dispuso así de derechos exclusivos sobre las *cañadas* —los caminos por los que se trasladaban los rebaños de región a región— y sobre las tierras que se usaban para el pasto. Aunque el efecto de la ganadería trashumante en la economía fue positivo a corto plazo —aumentó los ingresos del Estado y los beneficios de la venta de la lana en Europa— a largo plazo su incidencia fue muy negativa, porque la reserva de tierras para pastos y cañadas limitó la superficie cultivable y redujo la producción agrícola. También creó un círculo vicioso de exportación de materias primas baratas —la lana— e importación de productos manufacturados más caros —paños y telas de Flandes— que perjudicó seriamente la industria nacional.

### 3 La crisis del imperio: Los Austrias menores

La creatividad artística y el esplendor cultural del siglo XVII coexistieron en España con una profunda crisis interior y exterior. La crisis interior se manifestó en los crecientes problemas económicos y demográficos; la exterior provocó el final de la hegemonía militar y política española en Europa. Ambas crisis fueron consecuencias tanto de la mala planificación económica de los Austrias como del fracaso de una política exterior que ya era incapaz de sostener el principal objetivo del imperio: ser la policía internacional del catolicismo.

Los reyes del siglo XVII —Felipe III, Felipe IV y Carlos II— se conocen con el sobrenombre de *Austrias menores*, en contraste con sus predecesores —los mayores— Carlos I y Felipe II. El reinado de Felipe III (1598–1621) —el primero de estos Austrias menores— comenzó con un ambiente de optimismo, gracias a la paz firmada con Inglaterra y con Francia y a un período de relativa tranquilidad en las colonias holandesas e italianas. En el interior de la península, sin embargo, la mala política económica del gobierno y los efectos negativos de la expulsión de la minoría morisca en la agricultura de algunas zonas —Valencia llegó a perder la tercera parte de su población activa— propiciaron un deterioro importante de la economía. Con Felipe III comenzó también la práctica —que acabó convirtiéndose en habitual— de dejar el gobierno de la nación en manos de los *validos* —o favoritos del rey— mientras los monarcas se dedicaban a la caza, al coleccionismo de arte y las grandes ceremonias. Esta práctica contribuyó de manera importante a la desmoralización de la vida política nacional.



La plaza mayor de Madrid

Con Felipe IV (1621–1665) la decadencia se intensificó. Su reinado comenzó con una serie de derrotas militares y de fracasos políticos en Europa. En la década de 1630 España se encontraba, otra vez, enfrentada a Holanda, Inglaterra y Francia. El rey, o mejor dicho, su *valido* el Conde-Duque de Olivares, decidió participar en la *Guerra de los Treinta Años*, en la que la Francia católica del Cardenal Richelieu tomó partido contra España y apoyó a los países protestantes. La espectacular derrota de los Tercios españoles en la batalla de Rocroi (1643) marcó el comienzo del ya

¿SABÍAS QUE...?

### LA CORTE Y LA BUROCRACIA IMPERIALES

Durante el reinado de Carlos I la Corona española nunca tuvo una sede fija, y la Corte se desplazaba con el rey a cualquier ciudad en la que éste decidiera instalarse. La expansión territorial del imperio creó nuevas necesidades administrativas y burocráticas incompatibles con esta práctica. Por ello, en el año 1561 Felipe II decidió instalar la Corte en Madrid de manera permanente y convertir a esta ciudad —entonces pequeña y casi desconocida, pero situada en el centro geográfico de la península— en capital y centro administrativo del imperio. Pronto comenzaron a llegar a Madrid gentes de todos los rincones y procedencias sociales —funcionarios, clérigos, militares, sirvientes, comerciantes, mendigos, pícaros, etc.— y en unos pocos años su población se cuadruplicó.

Felipe II estuvo al frente de un gobierno muy centralizado y burocratizado. Cada día llegaban a la Corte numerosos documentos procedentes de todos los rincones del imperio que, después de ser leídos, analizados y evaluados por funcionarios y secretarios, pasaban a manos del rey y sus consejeros y luego eran cuidadosamente conservados en los Archivos reales. Estos documentos contenían información sobre acontecimientos políticos y militares, descripciones detalladas de las distintas posesiones y de los súbditos que las habitaban, datos sobre la economía, la demografía, la expansión de las ciudades o los precios de los alimentos, y auditorías sobre las actuaciones de los empleados públicos. La minuciosidad de este sistema de administración permitió a la Corona gobernar sus inmensas posesiones de manera consistente y eficaz, y fue una de las razones por las que el imperio sobrevivió durante casi trescientos años.

En el centro de todo este aparato burocrático se situaba el rey, la fuente suprema de la autoridad en

quien recaían —al menos teóricamente— la toma de decisiones y la resolución de las quejas de aquellos ciudadanos que se sintieran perjudicados por la actuación de la administración. Felipe II —un monarca particularmente meticuloso que concebía su labor de gobierno como un servicio a Dios— pasaba numerosas horas en su despacho leyendo, firmando y escribiendo documentos que en ocasiones pasaban en número de los 400.

La burocracia imperial tuvo consecuencias positivas para la Corona y para España. La primera de ellas, ya mencionada, fue el mantenimiento de la unidad del imperio durante un periodo de tiempo más que considerable. La segunda fue el impulso que recibió la educación. La constante expansión de la administración aumentó la demanda de empleados cualificados. Desde finales del siglo XV los estudios universitarios —principalmente de derecho— se convirtieron en un requisito prácticamente imprescindible para acceder a la mayoría de trabajos públicos, lo que resultó en el aumento del número de universidades —que sólo en el siglo XVI pasó de 11 a 33— y de escuelas preuniversitarias, que comenzaron a funcionar en todas las ciudades importantes. Algunos estudiosos estiman que la Castilla de finales del siglo XVI llegó a tener una tasa de alfabetización masculina cercana al 60%.

El aparato imperial tuvo también consecuencias negativas, como la lentitud en la toma de decisiones, la corrupción y la inercia de algunos funcionarios y —quizá la más importante porque ha sobrevivido casi hasta nuestros días— el excesivo poder de éstos en una sociedad que ponía gran importancia en documentos oficiales, certificaciones y registros.

imparable declive del poderío militar español. En 1648 el rey se vio obligado a reconocer la independencia de Holanda y diez años después, en la *Paz de los Pirineos*, España perdió para siempre su soberanía sobre las provincias catalanas del Rosellón y la Cerdeña, que pasaron a ser territorio francés. Paulatinamente Francia, una de las naciones históricamente enemigas de España, se iba convirtiendo en la nueva potencia hegemónica en Europa.

La situación política en el interior de la península no era mucho mejor. Para aliviar los problemas de Castilla, exhausta por las continuas subidas de impuestos, el Conde-Duque decidió extender las obligaciones fiscales y militares a todos los territorios peninsulares sin respetar los privilegios de los que éstos se habían beneficiado hasta entonces. Como reacción a esta medida, entre 1635 y 1652 se produjeron varias sublevaciones separatistas de las cuales las de Portugal, Sicilia, Nápoles, Andalucía y Cataluña fueron las más graves.

Los independentistas portugueses comenzaron su sublevación contra la Corona en 1640; pronto se aliaron con Francia e Inglaterra —que vieron en esta rebelión una excelente oportunidad para debilitar el poder de España— y, tras varios enfrentamientos en diversos frentes, acabaron derrotando a los ejércitos de Felipe IV en la Batalla de Montijo (1664). Tras esta derrota, los países europeos se apresuraron a reconocer a Portugal como país independiente; España, sin embargo, no lo hizo hasta 1668, ya bajo el reinado de Carlos II. Coincidiendo con la sublevación portuguesa se produjo otra en Barcelona, donde los campesinos, molestos por la actuación de las tropas castellanas en la frontera y por la crisis económica, asesinaron al virrey (también en 1640) y a algunos miembros de la nobleza. Felipe IV, que ya no disponía del poder material ni militar para combatir en ambos frentes simultáneamente, decidió concentrar sus fuerzas en Cataluña. En una primera fase, los rebeldes vencieron al ejército real y se sometieron voluntariamente a la protección del rey de Francia, país que los había ayudado en la rebelión. Pero pronto la mayoría de los catalanes quedó insatisfecha del centralismo francés, que era menos tolerante con los privilegios locales que la Corona de España. Felipe IV aprovechó este descontento para recuperar el control militar del antiguo reino de Cataluña, que esta vez ofreció una menor resistencia tras la promesa real de respetar todos los fueros y autonomías locales.

Tras la muerte de Felipe IV, Carlos II —que sólo tenía cuatro años de edad y que comenzó pronto a dar señales de retraso mental y debilidad física resultado de la endogamia de la dinastía Habsburgo— pasó a ser el nuevo rey de España (1665). La minoría de edad de Carlos II convirtió en regenta a su madre —y segunda mujer de Felipe IV— Mariana de Austria, una extranjera poco familiarizada con los asuntos españoles que no contaba con experiencia política alguna. Mariana dejó el reino en manos de su confesor, el jesuita alemán Everardo Nithard, al que nacionalizó español —para permitirle el acceso a los puestos de gobierno— y nombró inquisidor general. La presencia de un extranjero al frente de la política española pronto generó descontento entre el pueblo —al que no le gustaba tener como válido a alguien no nacido en España— y entre los nobles —que consideraban que el padre Nithard estaba usurpando un poder que les correspondía. En esta época, el país estaba sumido en una profunda crisis y en un estado de agotamiento económico, político y financiero de los que habría podido salir si hubiera contado con un largo periodo de paz y un grupo de dirigentes capaces. Sin embargo, nada de eso ocurrió. El rey Luis XIV de Francia aprovechó la debilidad española para invadir Flandes, y España, que ni quería ni podía hacer el esfuerzo militar necesario para defenderla, se vio presionada por las otras potencias europeas a formar una coalición para evitar el control francés de aquellas ricas tierras.

Al alcanzar Carlos II la mayoría de edad —que el testamento de su padre había fijado en los catorce años— comenzó su reinado personal. Aunque el nuevo rey era consciente de la gravedad de la situación, su corta edad y su estado de salud física y mental le hicieron víctima fácil de la influencia de quienes lo rodeaban. La debilidad del rey empujó a su madre

¿CÓMO SE VIVÍA EN...?

## EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

Gaspar de Guzmán —más conocido con el sobrenombre de *Conde-Duque de Olivares*— llegó a ser el hombre más poderoso de España durante sus años como valido del rey Felipe IV. La figura del valido —que existía en todas las Cortes europeas de la época— surgió como respuesta lógica a la progresiva complicación y extensión de la administración del Estado, que ya no podía descansar sólo en manos de una persona. Pero también fue utilizado por algunos reyes para eludir las tareas propias del gobierno y dedicarse a las cacerías, o a sus amantes. Sus funciones eran similares a las que hoy desempeña un primer ministro, pero su elección no respondía a un proceso regulado y aceptado por las élites de la Corte, sino que se producía únicamente por su proximidad personal al rey.

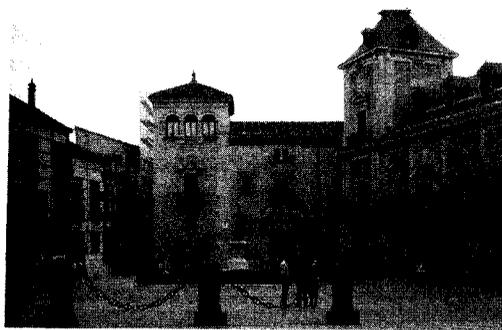
Don Gaspar de Guzmán, el Conde-Duque de Olivares, no necesitaba el favor real ni el puesto de valido para hacerse rico —su familia poseía una de las mayores fortunas del reino— sino que lo obtuvo por su ambición personal y por la relación casi paternal que mantenía con un rey veinte años más joven que él. Su carácter seco y su enorme influencia sobre el monarca pronto le ganaron poderosos enemigos, el más peligroso de los cuales fue la propia reina, que estaba celosa de la proximidad de Olivares con su marido. Don Gaspar era un hombre terco y honrado. Encarceló a varios nobles corruptos que habían prosperado

durante el reinado de Felipe III y, consciente de la situación desastrosa de la economía y de la pérdida de prestigio en Europa, intentó buscar soluciones a las crisis interiores y exteriores por las que estaba pasando el imperio. El doble plan del Conde-Duque consistía en centralizar España igualando la situación legal y fiscal de todos los reinos y en recuperar la hegemonía en Europa. Sus planes, sin embargo, salieron mal. En España, sus esfuerzos centralizadores —como ya sabemos— acabaron provocando rebeliones que resultaron en la escisión de Portugal; en Europa, la participación española en la *Guerra de los Treinta Años* no hizo sino acelerar la decadencia, puesto que debilitó a unos ejércitos y a una diplomacia que ya no pudieron evitar el surgimiento de Francia como potencia europea. Al final, don Gaspar acabó perdiendo el favor del rey y fue desterrado a la pequeña ciudad castellana de Toro (1643), donde murió abandonado por todos excepto por su mujer. Su caída fue causada, más que por sus fracasos políticos, por la envidia de una nobleza siempre celosa de su poder y por la enemistad abierta de la reina.

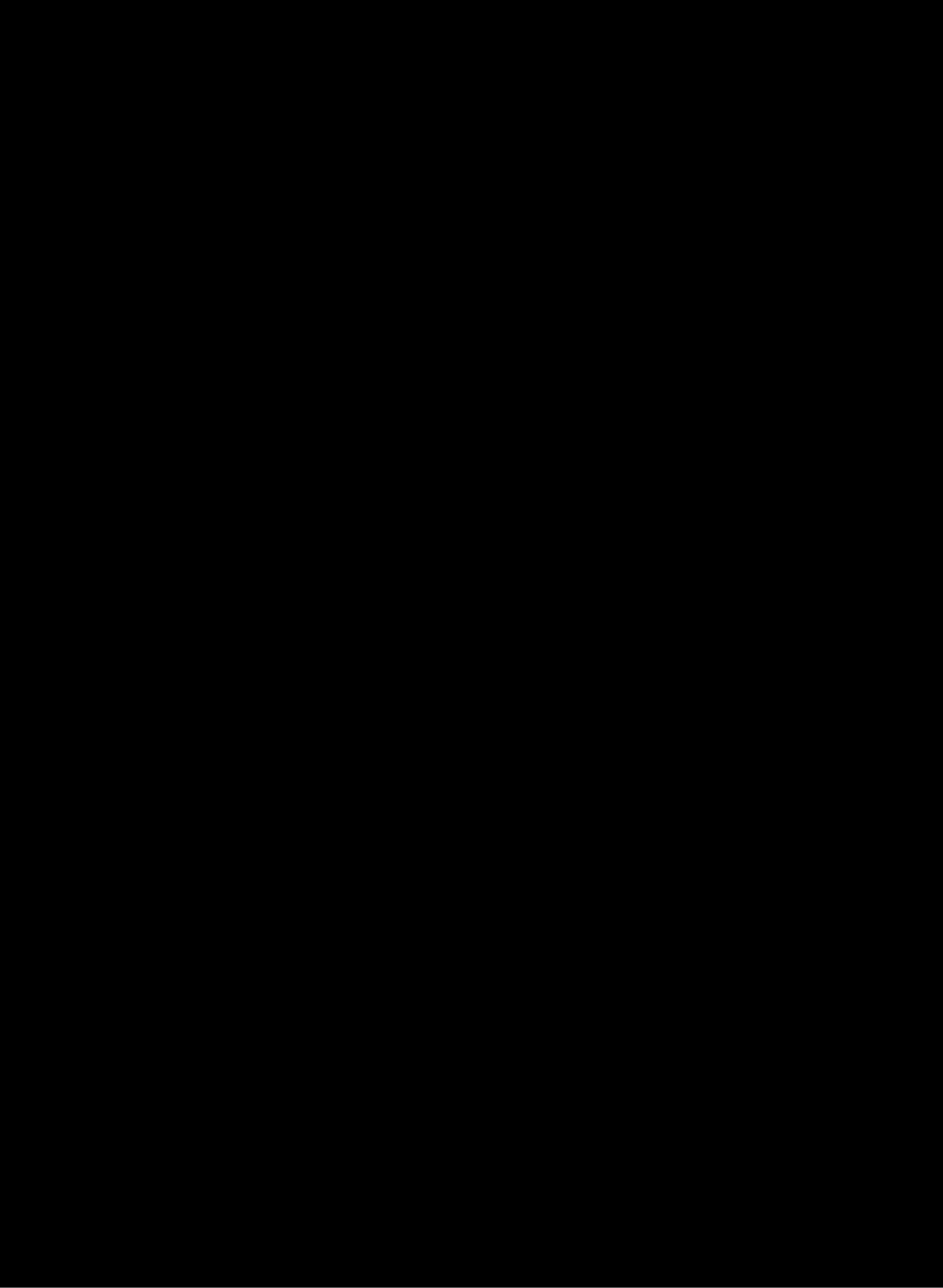
El Conde-Duque contribuyó, para suerte de los españoles, al gran patrimonio artístico del país. Fue un gran protector y comprador de arte, y gracias a él Diego Velázquez se convirtió en pintor oficial de la Corte.

a retomar las riendas del gobierno, que ahora fueron confiadas a un nuevo valido.

Cuando, después de dos matrimonios, se hizo evidente que Carlos II era incapaz de tener hijos, en las Cortes europeas comenzaron los preparativos para la lucha por el control del futuro gobierno de España y de sus todavía enormes posesiones —además de la península, grandes partes de Italia y Bélgica, así como los extensos territorios americanos y las Islas Filipinas. Tras muchas intrigas palaciegas y planes de sucesión fallidos, Carlos II



La Plaza de la Villa, en el Madrid de los Austrias



decidió, poco antes de su muerte, ofrecer la Corona española a su sobrino-nieto francés Felipe de Anjou —nieto también del poderoso rey francés Luis XIV— con la condición de que el nuevo monarca no uniera a Francia ninguna de las posesiones españolas. El nombramiento de un heredero francés, que respondía a un plan para evitar la guerra y el desmembramiento del imperio, provocó un gran malestar en las Cortes de Austria, Inglaterra y Portugal. Aunque Carlos II iba a dejar como legado un país debilitado que ya había perdido definitivamente su poder en Europa a favor de la nueva potencia (Francia), la gran extensión de sus posesiones y el posible giro francófilo de la política española constituían dos grandes peligros para los intereses de los enemigos de Francia. Los intentos de Inglaterra, Holanda y Austria por imponer herederos alternativos a Felipe de Anjou acabaron provocando el comienzo de una nueva guerra en Europa —la *Guerra de Sucesión* (1702–1713)— cuyo objetivo fundamental era el control de la Corona española. La casa de los Habsburgo propuso al Archiduque Carlos, pero Inglaterra y Holanda optaron por un tercer candidato, Joseph Ferdinand de Baviera. La muerte de este último dejó dos únicos pretendientes al trono: Felipe —apoyado por los castellanos, que, cansados de los abusos fiscales de los Austrias querían un gobierno centralista— y Carlos —respaldado por Francia, Austria, Inglaterra, Portugal y, en España, por los defensores de los fueros que querían continuar con el federalismo de la dinastía Habsburgo.

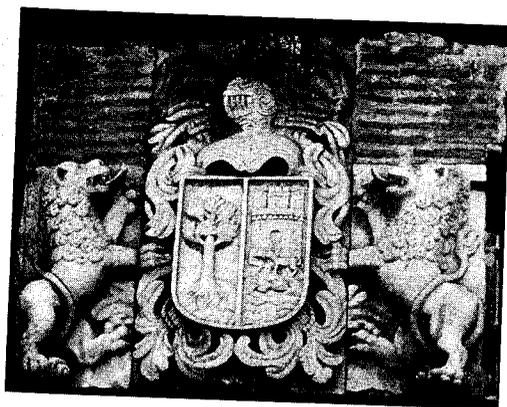
Las consecuencias de esta guerra fueron múltiples y muy profundas. Aunque ganó el candidato francés (*Tratado de Utrecht*), Inglaterra obtuvo muchos beneficios, entre éstos la posesión de algunas colonias españolas y francesas en las Américas, el mantenimiento de Gibraltar y Menorca, grandes ventajas comerciales en el Atlántico y el Mediterráneo y la extensión de su poder colonial en el mundo. España perdió sus colonias en Italia en favor de otros países europeos y Francia se consolidó como la potencia hegemónica de Europa.

#### 4 La sociedad de los siglos XVI–XVII

La sociedad española de esta época ha sido muy bien estudiada por los historiadores, en parte gracias al cuidado que pusieron los Habsburgo en la recolección y catalogación en los *Archivos Reales* —como el de Simancas y el de la *Casa de Contratación* de Sevilla— de todo tipo de documentos administrativos. Pero, además, la riquísima producción literaria del *Siglo de Oro* nos ha proporcionado una enorme cantidad de información sobre la vida diaria de los españoles, sus actitudes, su mentalidad y sus gustos.

Las estructuras básicas de la sociedad española no experimentaron grandes cambios entre el principio del siglo XVI y el final del siglo XVII. En general, se puede afirmar que durante esta época se mantuvo la estratificación social medieval —nobleza, clero y pueblo— aunque con la incorporación de algunas novedades. Entre los cambios más importantes destacaron la mayor libertad de los campesinos —que ya no estaban, por ley, tan sujetos a la tierra o al señor local— y la pérdida relativa de poder de la nobleza que, aunque conservó sus privilegios, se vio muchas veces apartada del ámbito de las decisiones políticas.

Aunque la nobleza como estamento no tuviera el poder del que había gozado en épocas pasadas, sí transfirió al conjunto de la sociedad una mentalidad aristocratizante cuyas negativas consecuencias se comentaron anteriormente en este capítulo. Durante los sucesivos



Escudo nobiliario en una casa rural

gobiernos de los Austrias, por otra parte, se produjo un aumento considerable de los *hidalgos*, miembros de la baja nobleza quienes —como su arquetipo don Quijote— se negaban a dedicarse al trabajo manual o a las actividades comerciales. Los hidalgos no pagaban impuestos y normalmente vivían de sus pequeñas rentas agrícolas; muchos de ellos eran incluso pobres, pero preferían no trabajar para poder así presumir de su rango aristocrático. Los más aventureros de entre ellos se alistaban en los Tercios o marchaban a las Américas, y los más afortunados conseguían algún trabajo en la burocracia imperial. Esta auténtica enfermedad social de desprecio por el trabajo continuaría hasta finales del siglo XVIII, convirtiéndose en uno de los factores que obstaculizaron la modernización del país.

La alta nobleza también aumentó en número, especialmente durante el siglo XVII. En esta época los reyes, presionados por las deudas, decidieron poner a la venta títulos nobiliarios con el fin de incrementar los ingresos del Estado. Esta práctica proporcionaba, a corto plazo, enormes sumas de dinero a las arcas públicas, pero a la larga acabó colocando a un importante porcentaje de la población en una situación en la que ni pagaba impuestos ni contribuía a la economía nacional. Los nobles más ricos e influyentes formaban el grupo selecto de los llamados *Grandes de España*, unas 25 familias que gastaban fortunas en fiestas, banquetes y —por suerte para el patrimonio nacional— en magníficas obras de arte. Por lo general, la alta nobleza vivía cerca de la Corte real, y algunos de sus miembros desempeñaban altos trabajos administrativos —cancilleres, secretarios, embajadores— que no necesitaban para su subsistencia, pues poseían enormes cantidades de tierras y ganado. Los segundos hijos e hijas de los nobles (los *segundones*) entraban a formar parte del ejército, de la Iglesia o emigraban a las Américas, privando sistemáticamente al país de cualquier tipo de inversión productiva.

La Iglesia seguía constituyendo una clase social diferenciada y, aunque existía un gran contraste de nivel de vida entre el alto —obispos, abades, canónigos— y el bajo clero —curas rurales, monjes y monjas sin patrimonio— todos los miembros de este estamento tenían garantizada la subsistencia. El aumento casi alarmante de este sector social —se calcula que el número de curas y monjas se duplicó entre 1500 y 1560, y que a finales del siglo XVI una sexta parte del patrimonio nacional estaba en manos de la Iglesia— llegó a preocupar a la Corona, que se reservó el control de la jerarquía eclesiástica atribuyéndose competencias como el derecho a nombrar obispos. El nivel intelectual de los miembros del clero era, como su origen social, muy diverso, ya que junto a algunos que prácticamente no tenían formación intelectual alguna —generalmente provenientes de las capas sociales más bajas— coexistieron otros de indudable nivel intelectual. Entre estos últimos, muchos destacaron en el terreno literario (Fray Luis de León, Luis de Góngora, Tirso de Molina, Baltasar Gracián y Calderón de la Barca), en el religioso (pensadores en la vanguardia de la lucha contrarreformista como San Ignacio de Loyola, Melchor Cano, Tomás de Vitoria y Francisco Suárez) o en ambos (San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Ávila y Fray Luis de Granada).

La escasa burguesía urbana que apareció durante el siglo XV y principios del XVI pasó por tiempos muy difíciles debido al impacto de los altos impuestos y a su incapacidad para competir con los precios más bajos de las manufacturas del norte de Europa. En las grandes ciudades, como nos muestra la literatura del período, abundaban los pícaros, los siervos sin amo y los delincuentes dispuestos a cualquier cosa —excepto a trabajar— para sobrevivir. En una sociedad obsesionada con la herencia y el origen social en la que incluso los trabajos manuales de cierto nivel —sastre, herrero, peletero, carpintero, etc.— eran hereditarios, no había muchas posibilidades de utilizar el talento personal para ascender socialmente.

Durante todo el XVII se produjo también un aumento de las clases marginadas; con cada año de malas cosechas muchos campesinos empobrecidos emigraban a la ciudad para acabar dedicándose al crimen y a la mendicidad. El contraste entre el poder del imperio español en el mundo y la situación de pobreza en las ciudades y los campos era preocupante.

Desde los puntos de vista demográfico y económico, el periodo de los Austrias se puede dividir en dos partes claramente diferenciadas, que corresponden a cada uno de los siglos en los que esta dinastía ocupó el trono de España. El siglo XVI se caracterizó por la continuación de la expansión demográfica que había comenzado a finales de la centuria anterior. Económicamente fue también un buen siglo, ya que en esta época las deudas del Estado eran pagadas o eliminadas con las bancarrotas, la plata de América aseguraba cierta tranquilidad financiera y la pequeña burguesía industrial y comercial de Castilla y del norte mantenía un buen nivel de negocios con Europa. Hubo, además, buenas cosechas que coincidieron con un aumento de la demanda americana de productos agrícolas. Aunque no mostraron plenamente sus efectos negativos durante este siglo, las desastrosas políticas económicas de Carlos V y Felipe II prepararon las bases para las crisis del siglo siguiente.

El siglo XVII fue ya un periodo de abierta y profunda crisis económica. Esta crisis, como ya se ha mencionado, fue debida a la desastrosa política económica de los sucesivos gobiernos, al crecimiento de las *manos muertas* —el clero, la nobleza baja y otros sectores sociales que no generaban riqueza y vivían de las rentas extraídas al pueblo— y a la implantación de una serie de valores sociales y religiosos que eran incompatibles con el progreso. Uno de estos valores fue la obsesión con la *limpieza de sangre*. De acuerdo con este uso social, todo ciudadano que aspirara a ocupar cargos públicos en la administración, a obtener títulos nobiliarios o a un obispado tenía la obligación de probar que no llevaba en sus venas sangre de moros o judíos. Aunque una parte de los intelectuales y del clero criticaron esta costumbre, su práctica se extendió por todas las clases sociales. Probar el origen de *cristiano viejo* de los antepasados se convirtió, de hecho, en una marca de nobleza con todas las ventajas sociales que ello representaba. Lo que comenzó siendo una preocupación religiosa en favor de la unidad nacional terminó convirtiéndose en una práctica socialmente excluyente y en un obstáculo al desarrollo de la nación.

A comienzos del siglo XVII se produjo también una situación de estancamiento demográfico, cuyas causas principales fueron las guerras de Europa y la emigración a América. La población se estabilizó en torno a los diez millones de personas, pero descendió durante la segunda mitad del siglo.

## 5 Cultura y religión

El *Siglo de Oro* fue época de grandes preocupaciones del nuevo racionalismo humanista y por la Iglesia de Roma. Por ello, la vida religiosa y la impregnaron casi toda la cultura española de los siglos XVI y XVII. En algunos países europeos, la división religiosa dio lugar a una guerra abierta, sino en una sucesión de conflictos que tuvieron lugar bajo la atenta mirada y la aut

La manifestación social más visible de estos debates teológicos fue el uso que se puso en los símbolos externos de devoción, uno de los aspectos del catolicismo más afectados por la teología reformista. Este énfasis se tradujo en la explosión de una religiosidad popular —aunque estimulada siempre desde el poder político y eclesiástico— centrada en peregrinaciones, procesiones, penitencias, representaciones teatrales de obras religiosas y devociones a los santos y a la Virgen María. Con todos estos actos se fomentaba una exuberancia que coincidía con un gusto característicamente mediterráneo y español por lo teatral y lo espectacular. Relacionada con esta explosión de religiosidad popular estuvo la aparición —a mediados del siglo XVI— del *misticismo* ortodoxo, un movimiento que, a pesar de estar bien conectado con el espíritu de la contrarreforma, hubo de ser defendido por sus principales representantes (Santa Teresa de Avila y San Juan de la Cruz) ante la Inquisición.

La educación superior —todavía supeditada a la ortodoxia del catolicismo— recibió un importante impulso durante el siglo XVI, que se tradujo en la fundación de varias universidades. Desgraciadamente, la obsesión por evitar la contaminación protestante hizo que durante el siglo siguiente la cultura española fuera cerrando las puertas a las influencias exteriores, llegando incluso a prohibirse los estudios en el extranjero. Coincidiendo con la crisis política de mediados del siglo XVII, las mejores universidades españolas entraron en clara decadencia. La cultura española comenzó a desconectarse de las novedades intelectuales y científicas del continente, entrando en una dinámica de aislamiento de la que tardaría siglos en salir. Para los defensores de este aislamiento, la agenda política de la contrarreforma y la obligación de evangelizar América necesitaban el esfuerzo total del clero español, que no podía permitirse el lujo de distraerse en la discusión de las últimas —y, a su juicio, peligrosas— novedades teológicas. Dentro del país, pues, la Inquisición mantenía las cosas en orden; desde el año 1530 hasta finales del siglo XVII muchos obispos y teólogos tuvieron que pasar frente a los tribunales de esta institución para demostrar que no habían caído en la herejía luterana. Fuera de España, los teólogos españoles se constituían en la élite intelectual del movimiento contrarreformista. Algunos de ellos, como el padre dominico Francisco de Vitoria y el jesuita Francisco Suárez formularon las bases del derecho internacional reconociendo la existencia objetiva de una *comunidad internacional* de naciones, defendiendo los derechos de los indígenas de América a conservar sus propiedades y adelantando conceptos políticos muy modernos, como el de la *soberanía popular*.

A pesar del celo de la Inquisición, dentro de España proliferaron formas de religiosidad que tenían mucho en común con el protestantismo. A mediados del siglo XVI aparecieron

aplicación de las formas  
en Valladolid. Su sofisticación y  
Inquisición. Su sofisticación y  
varios el protestantismo. El  
en áreas de  
española

en Valladolid y Sevilla dos núcleos protestantes que fueron rápidamente reprimidos por la Inquisición. Algunos de los cabecillas de estos grupos fueron desterrados; entre ellos hubo varios famosos intelectuales, profesores de universidad y científicos como Miguel Servet, el descubridor de la circulación de la sangre que después murió ejecutado en Ginebra por la Inquisición calvinista. Además del protestantismo, la ortodoxia tuvo que enfrentarse con otros dos retos que, aunque tenían puntos en común con el reformismo protestante, representaban más bien formas de catolicismo alternativo: el movimiento intelectual y humanista del *erasmismo* y el pietista de los *alumbrados*.

El movimiento erasmista recibió el nombre de su fundador Erasmo de Rotterdam, un brillante ensayista católico que en su libro satírico *Elogio de la locura* criticó con humor la figura del papa y los excesos de poder y las supersticiones de la Iglesia romana. Su libro tenía por objeto contribuir a la reforma del catolicismo y defender una religiosidad genuina y libre como la de los primeros cristianos, desconectada del excesivo control que el clero y el Vaticano ejercían sobre las conciencias de los creyentes. Esta búsqueda de autenticidad y simplificación espiritual le ganó una enorme cantidad de admiradores y seguidores en España, entre los que se encontraban el propio Carlos I y los hermanos Juan y Alfonso de Valdés, miembros de un círculo erasmista que surgió en torno a la Universidad de Alcalá. Juan Valdés tuvo que exiliarse en Italia tras la publicación de su libro *Diálogo de la doctrina cristiana* (1529) para evitar problemas con la Inquisición. Su hermano Alfonso, secretario del emperador Carlos I, publicó en 1527 su *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, donde defendía el *Saco de Roma* —el saqueo de esta ciudad por parte de los Tercios— explicando cómo esta invasión fue el castigo divino contra la hipocresía de la jerarquía vaticana. Tras la desarticulación del círculo erasmista de la Universidad de Alcalá —nacida para la difusión del humanismo— la vida intelectual del país quedó controlada por el pensamiento neoescolástico dominante en la Universidad de Salamanca, que pasó a ser la institución académica más importante de España.

Los llamados *alumbrados* representaron una forma de religiosidad popular que se caracterizaba por la experiencia directa de la *iluminación* divina, la cual generaba, según sus practicantes, estados de éxtasis y de posesión por el Espíritu Santo. Las manifestaciones místicas de estos *alumbrados* fueron también objeto de sospechas y persecuciones.

## 6 El arte en el Siglo de Oro: Renacimiento tardío y Barroco

Con el término *Siglo de Oro* los estudiosos se refieren al periodo literario y artístico comprendido aproximadamente entre los años 1520 y 1690, es decir, desde la primera expansión del imperio hasta su crisis y decadencia. Esta época dorada del arte español incluye dos estilos relacionados entre sí: el Renacimiento tardío del siglo XVI —ver el capítulo 3— y el Barroco, más característico del siglo XVII.

Tradicionalmente se ha considerado el Barroco como una reacción decadente contra la elegancia y simplicidad del estilo renacentista, pero en España esto no fue así. El arte del Renacimiento, como ya se dijo, nunca alcanzó en la Península Ibérica el nivel de desarrollo y el carácter secular y clasicista que tuvo en Italia. El Renacimiento español fue breve y tardío, y reflejó más los valores religiosos locales que los seculares y humanistas de Florencia o de

Venecia. Por ello, el Barroco consistió más en una estilización y complicación de las formas artísticas y literarias renacentistas que en una reacción frontal contra ellas. Su sofisticación y exuberancia reflejaron también una mentalidad profundamente católica, es decir, una concepción contrarreformista del arte donde se enfatizaba lo decorativo y la representación de Cristos, vírgenes y santos en contraste con la estética sobria y discreta del protestantismo. El arte Barroco, entonces, tuvo un carácter específicamente católico en todas las áreas de Europa dominadas por esta forma de cristianismo; lo característico de su variante española fue que surgió más como evolución del Renacimiento que como reacción a él.

El Barroco ha sido visto también como un estilo artístico que constituye un espejo de la crisis social de la época. La decadencia del siglo XVII contribuyó a crear entre los escritores un sentido de pesimismo (Quevedo) y de escapismo a la "torre de marfil" de la poesía (Góngora), y entre los pintores y escultores un gusto decadente favorecido por los suntuosos gastos y las demostraciones de grandeza de la nobleza y la Corona. Las élites creadoras, sin embargo, no despreciaban el arte popular, sino que lo aceptaban y lo elevaban. Tanto en el teatro y la poesía como en la pintura, los temas y gustos del pueblo eran transformados en formas artísticas refinadas, contribuyendo a crear un ambiente nacionalista y tradicionalista. Así pues, de las formas elegantes y todavía clásicas del Renacimiento del siglo XVI —Herrera en arquitectura o las primeras obras de El Greco en pintura— se pasó al exceso decorativo y a la acentuación de lo complicado y lo exuberante propios del Barroco, pero sin perder nunca el sentido religioso y popular.

La pintura de la primera parte de este periodo (siglo XVI) estuvo fuertemente influida por las escuelas italianas. Entre sus representantes más importantes destacan Juan de Juanes y Sánchez Coello, cuyos retratos anticiparon la perfección formal de Diego Velázquez, sin duda el mejor pintor del Siglo de Oro. Entre los pintores de técnica más expresionista y colores más vivos destacan Luis Morales y especialmente Dominico Teotocópulos *El Greco* quien, a pesar de su origen griego y su formación italiana, pasó a la historia como una figura emblemática del arte hispánico. Desde su estudio de Toledo este pintor desa-

rrolló unos temas —hidalgos, nobles y santos— y una sensibilidad expresionista que conectaron con el gusto popular. Sus pinturas están elaboradas con un estilo muy personal que utilizaba colores fuertes, grandes contrastes, un extraño y novedoso uso de la luz y una exageración de la perspectiva que alargaba las formas y figuras y que anunciaba algunas de las tendencias de la pintura moderna. Entre sus obras más conocidas destacan *El entierro del conde de Orgaz*, *El Caballero de la mano en el pecho*, *El Expolio* y *Pentecostés*.

La pintura española del Barroco (siglo XVII) se caracterizó por el marcado realismo de su estilo, por su uso del color y la perspectiva y por sus temas. No fue una pintura sobria —en el sentido clásico de esta palabra— pues incluía aspectos técnicos —luces, sombras, plegados de paños, colores fuertes— altamente sofisticados, pero producía una impresión de realidad que ha fascinado tanto a los críticos como al simple espectador. Los bodegones de Juan



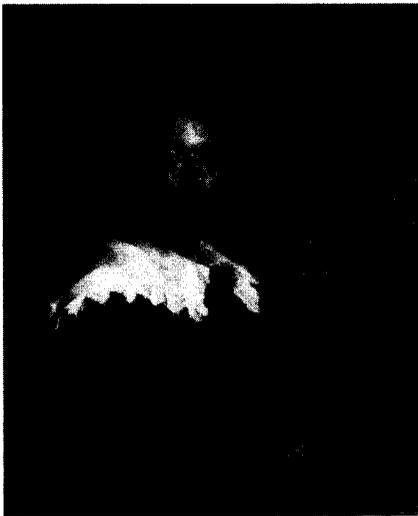
*El Caballero de la mano en el pecho* (El Greco)

Sánchez Cotán (quizás el mejor pintor europeo de *naturalezas muertas*) y las representaciones religiosas de Francisco de Zurbarán, por ejemplo, comparten una profunda sensación de presencia y autenticidad. Este último transmite con fuerza la vida ascética y el silencio de los monasterios en pinturas que representan figuras sobrias, elegantes y llenas de intensidad sobre fondos oscuros que se corresponden perfectamente con el ascetismo del mundo representado. Las obras de Francisco Ribalta, otro pintor de la religiosidad católica, enfatizan el movimiento y la tensión mediante la representación de figuras llenas de patetismo —como en su famoso *Martirio de San Sebastián*— que nos recuerdan al maestro italiano Caravaggio. Bartolomé Esteban Murillo y Alonso Cano encarnaron otro tipo de realismo más luminoso y amable que se correspondía con una religiosidad de expresión amorosa plasmada en representaciones de vírgenes, santos, niños, animales y plantas. Murillo, pintor de la Virgen María, presentó en su *Inmaculada* una novedad técnica destacable para la época: la figura de María suspendida en el aire sin ningún fondo.

Pero el mejor pintor del Siglo de Oro fue, sin duda, el sevillano Diego Velázquez (1599–1660), que es considerado uno de los genios de la pintura mundial. Velázquez fue un renovador de las técnicas pictóricas que dio preferencia al toque de color sobre el dibujo, a la luz y las sombras sobre las líneas. Si miramos de cerca sus cuadros comprobamos que el profundo realismo de las imágenes está conseguido con múltiples manchas de color, que la definición de las formas no sigue un trazo exacto sino una infinidad de pequeñas pinceladas. Esta técnica sería utilizada, mucho después, por el arte impresionista francés, por lo que se puede decir que Velázquez se adelantó en dos siglos al arte moderno. Este pintor poseía también un gran talento para los retratos, lo que le convirtió en el pintor de la Corte del rey Felipe IV. El estilo de los retratos de Velázquez es tan democrático como sobrio: los criados, los bufones, los enanos, los personajes de clases sociales bajas, los defectos físicos y hasta los perros están representados sin efectos de exageración o expresionismo, atendiendo siempre a lo más profundamente humano, y poseen la misma dignidad aristocrática que los nobles, los reyes y las princesas. Otro rasgo magistral de la pintura de Velázquez es su dominio de la luz. En su famoso cuadro *Las Meninas*, las luces

y las sombras contribuyen a crear un sentido extraordinario del ambiente gracias a la utilización de una perspectiva que agrupa las figuras —incluida la del propio pintor— en tres niveles de distancia respecto al espectador, al que miran con profunda atención. En ésta y en otras obras —*Las Hilanderas*, *Las Lanzas* o *La rendición de Breda*, *La Venus del Espejo*, *El aguador de Sevilla*, *Los borrachos* y los retratos de *Felipe IV*, *El Conde-Duque de Olivares* y *Cristo*— este pintor demostró ser un auténtico clásico, un creador que trascendió las barreras del tiempo, la cultura y las circunstancias para “tocar” directamente la sensibilidad del espectador moderno.

La contribución española más importante a la escultura barroca fue la representación de figuras en *madera policromada*. Casi toda la obra escultórica del periodo estuvo dedicada a temas religiosos que, desde una sensibilidad popular, tenían como objetivo crear sentimientos de piedad



Juan de Pareja (Velázquez)

y devoción. Las figuras de madera pintada se produjeron sobre todo en Valladolid y de Andalucía y tuvieron la finalidad práctica de servir como *pasos* y *estaciones* —conjuntos escultóricos que representan escenas de la pasión, muerte y resurrección de Cristo— en las procesiones de la Semana Santa. Los escultores más importantes de la escuela andaluza fueron Alonso Cano y Martínez Montañés, y en la de Valladolid destacó Gregorio Fernández.

El Siglo de Oro comenzó en la arquitectura del siglo XVI con un acento típicamente renacentista y clasicista, es decir, equilibrado y sobrio. Las mejores construcciones de este primer período son de carácter civil: el *Alcázar de Toledo*, la fachada y patio de la *Universidad de Alcalá*, la *Lonja* de Zaragoza y el *Palacio de Carlos V* en Granada. Pero el edificio más importante de la arquitectura del siglo XVI fue, sin duda, el *Monasterio de San Lorenzo de El Escorial*, construido durante el reinado de Felipe II y del que se habló en otro lugar.

El traslado de la Corte a Madrid en 1606 conllevó la necesidad de construir en esta ciudad numerosos edificios públicos y religiosos, lo que la convirtió uno de los centros nacionales de la arquitectura barroca. En este estilo se construyeron la antigua *Cárcel de la Corte* —hoy Ministerio de Asuntos Exteriores— la *Plaza Mayor*, el *Palacio del Buen Retiro* y el *Panteón de los Reyes* de El Escorial. La *Catedral* de Granada, la *Iglesia del Pilar* de Zaragoza y el *Colegio de Jesuitas* de Salamanca son los edificios más emblemáticos del Barroco construidos fuera de Madrid. El Barroco arquitectónico español se cierra con el estilo *churrigueresco* —llamado así en referencia a los Churriguera, una familia de reablistas y arquitectos— propio de algunos edificios erigidos a finales del siglo XVII y principios del XVIII como la *Fachada del Patio Goyeneche* —hoy *Academia de Bellas Artes de San Fernando*— la *Fachada del antiguo Hospicio* —hoy Museo Municipal— y la del *Cuartel del Conde-Duque*, todas ellas en Madrid, y también el *Colegio de Calatrava* en Salamanca y las fachadas de la Catedral y la Universidad en Valladolid.

## 7 La literatura del Siglo de Oro

La explosión de creatividad y talento que se produjo en España durante el Siglo de Oro español es difícil de resumir en unos pocos párrafos. Para dar una idea de la importancia de la literatura de este periodo es suficiente señalar que sus autores contribuyeron a dar vida a muchos de los mitos que todavía forman parte de la cultura y la psique universal del siglo XXI: el *pícaro*, Don Juan, Don Quijote y Sancho Panza han trascendido su carácter de personajes literarios para convertirse en *arquetipos* —el “quijotismo”, el “donjuanismo” y lo “sanchopancesco”— representativos de aspectos muy profundos de la naturaleza humana.

La literatura del Siglo de Oro se puede dividir, como las otras artes, en dos etapas diferentes: la del Renacimiento tardío del siglo XVI y la barroca del XVII. Durante el siglo XVI se produjo la literatura mística más importante de la historia cultural europea. Santa Teresa de Ávila y San Juan de la Cruz escribieron sus ensayos y poemas a mediados de este siglo, cuando todavía la sociedad y la economía españolas mostraban signos de fortaleza. Teresa de Jesús dedicó sus mejores obras (*Camino de perfección*, *Las moradas*) a la explicación de sus experiencias místicas. En ellas, la autora analiza con una riquísima colección de metáforas —muchas de origen popular— sus experiencias religiosas en el camino hacia

ra unión con la divinidad. San Juan de la Cruz, por su parte, refleja en su poesía una estética característicamente renacentista, de una elegancia y un colorismo muy refinados. Su poema *Noche oscura del alma* sigue conmoviendo hoy a lectores religiosos y ateos por su impresionante combinación de belleza lírica y emoción religiosa.

Durante el siglo XVII la estética y los motivos literarios pusieron en contacto los valores de la nobleza con los del pueblo. El gusto por lo exagerado y lo colorista y la exaltación de la gloria imperial y de los valores nacionales eran importantes puntos de unión entre las clases aristocráticas y los campesinos, que encontraban en manifestaciones literarias como el teatro barroco un motivo de orgullo para sentirse españoles y católicos.

Desde un punto de vista ideológico y temático, podemos hablar de dos Barrocos: uno que aquí llamamos conservador, y otro crítico. Este sentido crítico se manifestó, más que en la protesta estrictamente política, en una actitud irónica y sarcástica frente a la decadencia española. El Barroco conservador, profundamente católico y monárquico, puso el énfasis en temas nacionales como el honor, la fidelidad y la lealtad al rey, y se manifestó principalmente en el teatro de Félix Lope de Vega, Tirso de Molina y Pedro Calderón de la Barca. Lope de Vega escribió el *Arte nuevo de hacer comedias*, tratado en el que expone una nueva forma de hacer teatro que revolucionó la técnica, simplificó la representación escénica y tuvo gran impacto en toda Europa. Gracias al carácter populista de sus obras y a la profunda humanidad de sus personajes, su teatro alcanzó un gran éxito en la época. De entre sus muchísimas obras destacan *Fuenteovejuna* y *El Comendador de Ocaña*. Tirso de Molina creó en su *Burlador de Sevilla* nada menos que el mito de *Don Juan* y presentó en sus obras una de las visiones más elaboradas y sensibles de la mujer.

El teatro de Pedro Calderón de la Barca posee una seriedad y un nivel filosófico que lo distinguen de los demás autores barrocos. Sus temas más habituales fueron los relacionados con el honor y con la fe católica. La visión calderoniana del honor no fue inventada por éste, pero la tensión dramática creada por su defensa no tiene rival en la literatura europea. El honor es aquí entendido como dignidad y valor personal, pero también —y sobre todo— como el resultado de la fidelidad sexual de la mujer, un tema muy hispánico pero con importantes antecedentes latinos e islámicos y también muy presente en las obras de otros dramaturgos de la época. De esta temática es su popular *El médico de su honra*, así como muchas otras obras en las que el marido afrentado ha de terminar recurriendo a la espada. Más interesante es *La vida es sueño*, donde se presenta el tema cristiano de la brevedad de la vida con gran elegancia escénica y literaria. Las espectaculares puestas en escena de sus *Autos sacramentales* —obras teatrales de carácter simbólico y religioso en las que los personajes representan alegóricamente virtudes, defectos o conceptos abstractos— fueron pagadas por la Corona.

La poesía de Luis de Góngora es una de las más sofisticadas de la literatura europea y sus metáforas complicadas y elegantes fueron muy admiradas e imitadas. Entre sus mejores poemas destacan las *Soledades* y la *Fábula de Polifemo y Galatea*, máximas representaciones del *cultismo* barroco. Francisco de Quevedo, por su parte, puede ser considerado —junto con Cervantes, Gracián y los autores picarescos— como un autor claramente crítico de su tiempo y de las circunstancias de su España. Además de ser un brillante poeta del amor y la decadencia española, Quevedo escribió una magnífica novela picaresca —*La vida*

*del Buscón*— que constituye una descripción cruel y divertida de la crisis social de un país poderoso en su realidad imperial pero lleno de pobres, mendigos y *pícaros* en sus ciudades.

Un autor interesante “redescubierto” por los filósofos alemanes de finales del siglo XIX —especialmente por Schopenhauer— fue el ensayista barroco Baltasar Gracián, cuya colección de proverbios (las *Máximas*) continúan hoy siendo traducidas a muchos idiomas.

De entre todas las obras del Siglo de Oro hay dos que, además de haberse convertido en clásicos universales, han proporcionado a los historiadores de la cultura y la sociedad españolas una información de valor incalculable sobre la vida cotidiana de la época: El *Lazarillo de Tormes* y *Don Quijote de la Mancha*. El *Lazarillo* fue la novela que inauguró el género picaresco, una aportación genuinamente española a la literatura universal que aún hoy conserva su modernidad. Este libro de autor anónimo presenta, en la figura del pícaro, un modelo de personaje pobre, marginal y en cierta medida víctima de las circunstancias, incapaz de conseguir o mantener un trabajo productivo, que se ve forzado a recurrir al pequeño crimen para sobrevivir. A lo largo de la novela el protagonista (Lázaro) nos va presentando con técnica autobiográfica y estilo realista un auténtico retablo de las miserias sociales y la hipocresía del poder en la España del Barroco y de la vida de los sectores más pobres y desesperados —incluidos los hidalgos— en un país que se esfuerza por mantener las apariencias de dignidad y respetabilidad.

*Don Quijote de la Mancha*, la primera gran novela moderna, está considerada como una de las obras maestras de la literatura universal. Pero *Don Quijote* proporciona también al lector interesado en la historia de España un cuadro de realidad social, política y cultural de la época. El realismo de su autor (Miguel de Cervantes), la variedad de las aventuras del hidalgo y el perspectivismo con el que se cuentan las diferentes historias nos muestran una España real, una visión profundamente honesta de la vida diaria, de los valores y actitudes de las clases populares, de la nobleza o los clérigos. En el *Quijote* —que fue escrito en dos partes, la primera a finales del siglo XVI y la segunda a comienzos del XVII— podemos percibir ya la transición entre la mentalidad del Renacimiento tardío y la del Barroco, reflejada en el cambio de actitud del propio autor que en la primera parte se expresa con una comicidad despreocupada pero en la segunda adopta un tono más crítico y triste.



**¡Atención!** Ve a **De la Red** de este capítulo en [www.prenhall.com/espanaayeroy](http://www.prenhall.com/espanaayeroy). Allí encontrarás sitios de información muy interesante y de fácil acceso.

## 5 Cultura y religión

El *Siglo de Oro* fue época de grandes preocupaciones teológicas, generadas por la aparición del nuevo racionalismo humanista y por la amenaza protestante al monopolio de la Iglesia de Roma. Por ello, la vida religiosa y los conflictos entre ortodoxia y heterodoxia impregnaron casi toda la cultura española de este periodo. A diferencia de lo que ocurrió en algunos países europeos, la división religiosa no se manifestó en la Península Ibérica en una guerra abierta, sino en una sucesión de conflictos teológicos y filosóficos que siempre tuvieron lugar bajo la atenta mirada y la autoridad censora de la omnipresente Inquisición.

La manifestación social más visible de estos debates teóricos fue el énfasis que la Iglesia puso en los símbolos externos de devoción, uno de los aspectos del catolicismo más criticados por la teología reformista. Este énfasis se tradujo en la explosión de una religiosidad popular —aunque estimulada siempre desde el poder político y eclesiástico— centrada en peregrinaciones, procesiones, penitencias, representaciones teatrales de obras religiosas y devociones a los santos y a la Virgen María. Con todos estos actos se fomentaba una exuberancia que coincidía con un gusto característicamente mediterráneo y español por lo teatral y lo espectacular. Relacionada con esta explosión de religiosidad popular estuvo la aparición —a mediados del siglo XVI— del *misticismo* ortodoxo, un movimiento que, a pesar de estar bien conectado con el espíritu de la contrarreforma, hubo de ser defendido por sus principales representantes (Santa Teresa de Avila y San Juan de la Cruz) ante la Inquisición.

La educación superior —todavía supeditada a la ortodoxia del catolicismo— recibió un importante impulso durante el siglo XVI, que se tradujo en la fundación de varias universidades. Desgraciadamente, la obsesión por evitar la contaminación protestante hizo que durante el siglo siguiente la cultura española fuera cerrando las puertas a las influencias exteriores, llegando incluso a prohibirse los estudios en el extranjero. Coincidiendo con la crisis política de mediados del siglo XVII, las mejores universidades españolas entraron en clara decadencia. La cultura española comenzó a desconectarse de las novedades intelectuales y científicas del continente, entrando en una dinámica de aislamiento de la que tardaría siglos en salir. Para los defensores de este aislamiento, la agenda política de la contrarreforma y la obligación de evangelizar América necesitaban el esfuerzo total del clero español, que no podía permitirse el lujo de distraerse en la discusión de las últimas —y, a su juicio, peligrosas— novedades teológicas. Dentro del país, pues, la Inquisición mantenía las cosas en orden; desde el año 1530 hasta finales del siglo XVII muchos obispos y teólogos tuvieron que pasar frente a los tribunales de esta institución para demostrar que no habían caído en la herejía luterana. Fuera de España, los teólogos españoles se constituían en la élite intelectual del movimiento contrarreformista. Algunos de ellos, como el padre dominico Francisco de Vitoria y el jesuita Francisco Suárez formularon las bases del derecho internacional reconociendo la existencia objetiva de una *comunidad internacional* de naciones, defendiendo los derechos de los indígenas de América a conservar sus propiedades y adelantando conceptos políticos muy modernos, como el de la *soberanía popular*.

A pesar del celo de la Inquisición, dentro de España proliferaron formas de religiosidad que tenían mucho en común con el protestantismo. A mediados del siglo XVI aparecieron